

CÁMARA DE DIPUTADOS	
BOCA DE MOVIMIENTO	
18 ABR 2013	
Hrs.	13:30
D.P.	27544

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de informe

La cámara de diputados de la provincia de Santa Fe solicita al poder ejecutivo, y por su intermedio al ministerio de Producción que informe sobre la implementación de el sistema informático fitosanitario santafesino (SIFISA), en lo que concierne a su alcance y contenido, así como a la importancia de su aplicación en relación a la ley provincial 11.273.

*Ant
RUBIO*

DE CERRARIS

*ALIZAVINES DAMIANI
Diputada Provincial*

FUNDAMENTOS

*MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo P.V.*

*OLGA GUADYS COTELUZZI
Diputada Provincial*

Señor Presidente:

Es crucial la importancia del control en lo que se refiere al uso, distribución, almacenamiento y/o fabricación de productos fitosanitarios, destinados en su gran mayoría a su utilización como pesticida y herbicida en la siembra intensiva de soja, trigo y otros productos.


En este sentido creemos fundamental llamar la atención sobre las nuevas herramientas tendientes a regular estas aplicaciones y la forma en que pueden complementar la legislación vigente en la materia, así como también es importante pensar de que manera se pueden articular con la confección de nuevos proyectos de ley que sean más actuales, inclusivos y responsables en el cuidado del medio ambiente y de la producción agropecuaria.

El sistema informático fitosanitario santafesino, presentado el 20 de marzo de 2013, sería un paso favorable que, a nuestro entender, puede transparentar el trabajo de los profesionales del área (asesores y/o regentes técnicos) y ofrecer una forma más sencilla de abarcar el control a las empresas correspondientes.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde ya, saludamos con beneplácito todo intento en este sentido, que provea los medios para mejorar la calidad de vida de nuestra población y sirvan de base para construir la estructura normativa que mejor reglamente la actividad relacionada al uso de productos fitosanitarios para todos los sectores de la producción, y a partir de ello establecer los derechos y responsabilidades que a cada parte correspondan en la construcción de un medio ambiente más saludable.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALIZAINES DAMIANI
Diputada Provincial



MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.



OLGA GLADYS COTELUZZI
Diputada Provincial

